



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.

ACTA  
SESIÓN N° 9, ORDINARIA  
25 DE MAYO DE 2019

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. Eugenio González Corona  
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. Alma Elizabeth Castillo Bocanegra  
SECRETARIA

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Lidia Yareli Trejo González

AUSENTE

C. Jesús Alejandro Galindo Martínez

AUSENTE

C. Esperanza Ríos Martínez

PRESENTE

C. Ramiro Rodríguez Reyna

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Miguel Martínez Barrera  
Partido Acción Nacional

PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.

C. Saúl López Martínez Suplente Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Luis Gerardo Cruz Estrada Partido Del Trabajo	PRESENTE
C. Jonathan Enrique Torres Ramos Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. Carlos de Jesús Enrique Lara Martínez Partido MORENA	AUSENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 3 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 3 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/135/2019, respecto a las boletas electorales deberán obrar en poder del Consejo Municipal 15 días antes de la elección.

Circular :DEOLE/PE18-19/143/2019, por la cual se remite la programación con los turnos que se implementaran para la integración de los paquetes electorales



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

Circular : DEOLE/PE18-19/0153/2019, relativo distribución de documentación y materiales electorales a las y los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla

OFICIO N° INE/IETAM/05JDE/0721/2019 finalidad de incluir en los materiales y documentos electorales a los presidente/a de Mesa Directiva de Casilla, carteles de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), con la información para que la ciudadanía pueda denunciar sobre los delitos electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, por la cual mediante acuerdo INE/CG1497/2018, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que las credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales a celebrarse el 2 de junio de 2019, y en su caso elecciones extraordinarias locales 2019.

...

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 6 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;

Sesión No. 7 Extraordinaria, de fecha 6 de mayo de 2019;

Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

Doy fe, de que hay aprobación por 3 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por 3 de votos.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Mainero, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO, TAM., DE LAS ACCIONES DE  
COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO  
DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 05 Consejo Distrital del INE:

En fecha 09 de Mayo del presente año se celebró reunión de trabajo en las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Mainero con integrantes de Junta y Consejo del 05 Distrito Electoral Federal del INE en Tamaulipas, donde se atendieron temas dentro de la agenda de trabajo como: conteo, sellado y agrupamiento de boletas, integración de paquetes electorales, distribución de paquetes electorales a los presidentes de las mesas directivas de casillas, mecanismos de recolección, modelo operativo de recepción de paquetes y cómputos distritales.

Asimismo, en fecha del 11 de Mayo del presente año, se asistió a la cuarta reunión de trabajo mensual para la coordinación de las actividades que como autoridades electorales llevaremos a cabo en nuestro respectivo ámbito de competencia, para elevar la calidad y eficacia en la organización y operación del proceso electoral.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

**EL PRESIDENTE:** Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
MAINERO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:16 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON POR 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO, TAM, EN SESION N° 11 , ORDINARIA, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2019, C. EUGENIO GONZALEZ CORONA, LIDIA YARELI TREJO GONZALEZ, JESUS ALEJANDRO GALINDO MARTINEZ, ESPERANZA RIOS MARTINEZ, Y RAMIRO RODRIGUEZ REYNA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. EUGENIO GONZALEZ CORONA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y LA C. ALMA ELIZABETH CASTILLO BOCANEGRA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAINERO DOY FÉ.....



  
C. EUGENIO GONZALEZ CORONA  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
C. ALMA ELIZABETH CASTILLO BOCANEGRA  
SECRETARIA